



PERIÓDICO LIBERAL

A Franqueo concertade

AñoXI

No se devuelven les originales

Cáceres 13 de Febrero de 1917

Dirección y Administración, Hargalle, 64

Nùm. 489

Dice el Sr. Alba

..........

Y, en cambio, si ese Presupuesto prevaleciera, como definitivo, sin complementos ni adiciones de ningún género, como el Gobierno ha de intentarlos, quedaria indefinidamente aplazada la satisfacción de necesidades nacionales evidentes; la implantación de reformas que ya no admiten espera en ciertos servicios del Estado. Por un lado se quedarían sin lograr la normalización del sueldo hasta mil pesetas los maestros de escuela, únicos funcionarios del Estado para quienes el Gobierno, fiel à sus compromisos, aceptó el correspondiente aumento de gastos; por otro, en cambio, renunciaba el contribuyente español à más de veinte millones de economias efectivas que, aun después de los aumentos propuestos por las Cortes, encerraba el plan del Gobierno: y à aquellas otras, que resultarian en provecho del Tesoro y de los funcionarios mismos, de reducir en un 25 por 100 las plantillas de la Administración. Y habria que renunciar á la intensificación de los servicios del Catastro, que tanto han de vigorizar las rentas públicas; y, en cambio, seguiría fácil, expedito el régimen de la multiplicación de los créditos ampliables, por nosotros considerablemente reducidos. Y los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, Barcelona á la cabeza; y los Concejos de tantas pequeñas villas y aldeas, seguirían viviendo en la dificultad, en el descrédito, en la trampa permanente...

Por otra parte, en lo que se rafiere á lo que era contenido del llamado Presupuesto extraordinario, el Parlamento se habria desentendido de toda intervención directa en el problema magno de la defensa nacional, entregándolo por entero á la libérrima utilización por los ministros de la Guerra de ese próvido artículo cuarto de autorización, ó, lo que es más probable, decidiendo con su abstención que nadie tomara sobre si la responsabilidad exclusiva de hacer nada, de adquirir nada, de transformar nada, ¡Menguada función para el Parlamento de España, onando todos los del mundo, aún en medio de las dificultades de la guerra, y por ellas mismas, procuran coorerar á la política militar del país, con su deliberación y su fiscalización asíduas! Responsabilidad histórica poco envidiable para los que así entendieran sus funciones y su deber.

Proseguiría el régimen de las obras «con cuentagotas», que duran veinte y más años, y al concluirse, resultan anticuadas ó simplemente inútiles para el objeto á que eran destinadas. Espana carecería de residencias decorosas en los Estados con quienes mantiene y ha de mantener asídua y digna comunicación. Seguiría ambulante y vergonzosa la administración de justicia. El plan de obras navales se interrumpiria ó sufriría lamentable perturbación. Continuariamos de hecho incomunicados telegráficamente con varias provincias: casi de modo permanente, por los cables del Estado, con Canarias y con Africa. Seguirán los pueblos pidiendo escuelas y maestros, sin que el Estado disponga de recursos para proporcionárselos; y los monumentos históricos y artísticos, viniéndose abajo ó dejando sus trozos en poder de marchantes exóticos. Seguirán los servicios públicos albergados en viejos palomares donde toda suciedad tiene su asiento. Los males denunciados respecto á la explotación de las minas de Almadén (las más ricas y las peor regidas y administradas, entre las de su género, en el mundo) no tendrían ni podrían tener inmediata satisfacción. Y los canales, y los caminos, y los puertos, y las enseñanzas técnicas, y los planes de repoblación piscicola y forestal..., todo, todo-todo ello no remediado plenamente, jolaro es!, pero iniciada su satisfacción vigorosa y suficientemente por hoy, dentro de la capacidad personal y de contillage» del Estado en el llamado Presupuesto extraordinario-quedaría nuevamente aplazado, defraudado, burlado, en un momento en el que los paises todos, aun en medio de los horrores de la guerra, no cesan un solo instante de pensar en el momento de la

paz y en prepararse para él. Y cuando, fracasado el generoso, sal-

dad definitiva de estas Cortes, un Gobierno-el que fuera, su significación o su audacia no podrían nunca aliviar la gravedad del caso—hubiera en Abril próximo—jen Abril, no lo olviden los hombres que tienen autoridad, responsabilidad, solvencia en la política de España!—de acudir á los mercados buscando, al menos, sino una magna operación de crédito para consolidar la Deuda y para iniciar la reconstitución del país tal como la preparaba el Gobierno liberal, siquiera en cantidad bastante á cubrir los mil millones entonces absolutamente indispensables, la acti-

charla, de tanta maniobra. En visperas de un gran empréstito exclusivamente nacional, no es así, no sería así como se levantaran los corazones de los ciudadanos ni como se abrirían las bolsas del ahorro patrio, vueltos más que nunca de espaldas el pueblo, la nación, como habrían de estarlo, en semejante traza, á los gesto-

tud de los mercados y la angustia del

Tesoro serían el corolario de tanta

res del Estado. -Vigor y nivelación en los recursos del Tesoro.

-Util inversión de los mismos, abriendo ancho cauce á las esperanzas públicas.

Sin estos dos cimientos, constituídos inmediatamente, será baldía la obra que se acometa, y seguirán en riesgo el crédito y el porvenir de España.

Te quiero

Cuando pronuncia María, tu dulce nombre mi boca, mi pensamiento te invoca rebesante de alegría.

Y, como si faeras mía, á través de la distancia, remembro tu exuberancia y tus formas adorables, tus contornos impecables, y el olor de tu fragancia.

Yo, recordando aquel día que un buele de tus cabellos produciendo mil destellos en tu frente se reia; he recordado, Maria, aquella noche serena en que tu cara morena hermosa y radiante estaba, mientras tu boca juraba una pasión, de amor llena.

En la inspiración bravía, cuántas veces rememora el soldado hora tras hora tu dulce nombre, Maria!.

Recuerdo cuando seguia tus pasos como cohibido, y recuerdo enloquecido la oposición enojosa, la indirecta maliciosa, y el augurar atrevido.

Oh! cuántas veces corría para ofrendarte las flores, que cogi entre los primores de nuestros campos, Maria!

Te acuerdas cuando volvía con todas entrelazadas?, en les blancas tus miradas se detenian; y alli con ardiente frenesi eran por ti deshojadas?

Blancas flores, yo eximia del auto de fe, á aquellas que las creia más bellas para adornarte, María.

Y una corona tejía mi mano tan torpemente, que al colocarla en tu frente deshacia la guirnalda y las flores por tu falda resbalaban libremente.

ecocosia VI decocos

El sol á plomo caía, el bochorno era creciente, y estaba lleno el ambiente de dulce melancolia. Tu rostro se embellecia,

corre el arroyo ligero, se irguió Cupido altanero del fondo de la corriente, y entre la calma silente rompió el silencio un «te quiero.»

FELIPE GRANADO.

ROSO DE LUNA

Nadie podrá ostentar mejores títulos y méritos para ser agraciado con la gran cruz de Alfonso XII. Esa distinción debía pedirse para el sabio extremeño que lo mismo busca en los arcanos de los mundos siderales, que discurre sobre oscultismo y ciencias teosóficas. Su nombre ha rebasado los limites de nuestra región para incorporarse à la lista de españoles contemporáneos ilustres y el galardón debe estar en armonía con esta significación.

cepeion y su hernand Ma-La gestión del Alcalde

El Sr. Acha pronuncia la interpelación que tenfa anunciada sobre da gestión del Alcalde actual Sr. González Borreguero.semm soccolomm sol and

Dice que se propone exclusivamente en esta sesión dejar sentado el déficit que ha producido el Sr. González Borreguero en el primer año que ha desempeñado la Alcaldía, dejando para otra sesión el examinar las causas de ese déficit y la disminución de los ingresos.

Agrega que los concejales recordarán que cuando él ceró en el cargo de Alcalde, el Sr. González Borreguero ca lificó de desastrosa su gastión por el hecho de qua había dejado en cuatro años un déficit de pesetas 38.095.

Pues si ahora quisiera calificar la gestión del Sr. González Borreguero, tendría que hacerlo más duramente, ya que éste, no en cuatro años, sino en uno solo que ha desempeñado la Alcaldía, deja un déficit de 65.612 pesetas, de las que quitando las pendientes de cobro, que importan 27,300 pesetas, resulta un déficit de 38.312 pesetas, más del que él quedó en los cuatro años de Alcalde. Alli, en la ancona campina, .enla alla Alcalde.

Les las cantidades que el Sr. González ha dejado de pagar y que integran el déficit. y ousig 19 samour ai

Agrega que si tuviéramos la desgracia de que el Sr. González Berreguero estuviera tras años más en la Alcaldía, el déficit subiría á la respetable suma de 163.248 pesetas, ya que el año de 1916 no sería el peor de los administrados por el Sr. González Borreguero.

Termina exponiendo al juicio de la Corporación la importancia del déficit que ha dejado en 1916 el actual Alcalde, prometiendo tratar en otras sesiones lo relativo a bajas de ingresos.

Contesta el Alcalde

El Sr. Gonzalez Borreguero se extrana de que el Sr. Acha haya limitado su examen a lo del déficit, en lugar de combatirle por su poco acierto en el cobro de arbitrios tato la na banava

Dice que ha tenido que desenvolverse dentro del presupuesto que no lo hace el Alcalde, sino el Ayuntamiento á propuesta de la Comisión de Hacienda.

Agrega que combatió al Sr. Acha no por el déficit sino por la mala recaudación que hizo, y por abandono de sus deberes.

El Sr. Carbajal interviene

El Sr. Carbajal expresa disgusto por alguna de las frases dirigidas por el Sr. González Borreguero, al Sr. Acha, frase que espera retire el Alcalde y que sólo se explica la haya pronunciado en el calor de la improvisación.

El Sr. González Borreguero, ha acusado al Sr. Acha de algo que significa mala fe y no puede haberla, ni puede admitirla por el hecho de una recaudación baja.

También el Sr. González Borreguero, al discutirse el presupuesto dijo que las 120.000 pesetas presupuestadas por el arbitrio de carnes, eran pocas, pues él recaudaria más, pues sin embargo ha recaudado sólo 92.000 pegetas. Creyó que tenían que sacrificarse 2.500 cerdos y sólo se han sacrificado en 1916, 1.500 cerdos.

Sin embargo no se acusa al Sr. Gon- ! zález Borreguero de mala fe.

Rectificaciones

El Sr. Acha agradece al Sr. Carbajal sus manifestaciones y se felicita de que el Sr. González Borreguero, haya reconocido el déficit de 38.312 pesetas, producido por él en un año, déficit superior al que en cuatro años produjo el Sr. Acha. see Mark school one

El Sr. González Borreguero, asegura que no tuyo intención de ofender á nadie, retirando cualquier frase que pudiera haber molestado. Insiste en que la critica del Sr. Acha no tiene fundamento, perque la falta de ingresos fijada en unos presupuestos que él no hizo, es causa de la falta de pagos.

El Sr. Jiménez Hurtado, se muestra de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Carbajal y como él, ni censura ni aplaude las gestiones de los Sres. González Borreguero y Acha, pero hace constar que la disminución de los ingresos obtenida por el Sr. González Borreguero, no obedece á un presupuesto que él no hizo, ya que tal presupuesto io hizo la Comisión de Hacienda formando parte de ella el señor González Borreguero.

(Del Diario de Cáceres).

Un funcionario marroqui

Con el deseo de contribuir en la medida correspondiente á su acción al desarrollo de nuestras relaciones con el elemento indígena en la zona del protectorado español en Marruecos y en la de nuestras posesiones en Africa, el director general de Correos y Telégrafos ha realizado un nombramiento, que si bien por sí mismo no significa nada transcendental, puede serlo continuando la labor que con el mismo se inicia.

Al efecto, el Sr. Francos Rodríguez ha designado para que sirva como cartero-intérprete en la Administración de Correos de Melilla al español-marroqui Abd-el-Azis Ben Sebba, que se halla actualmente en Madrid y que ha expuesto al director general de Comunicaciones sus propósitos de ingresar en el Cuerpo de Correos de España.

La determinación del Sr. Francos Rodríguez no sólamente podrá servir de vinculo de relación entre una oficina española con los indígenas, sino de estímulo para que en su día la función del servicio de Correos en Marruecos, si el ejemplo es imitado, se desarrolle en términos que pueda significar una influencia positiva.

del Instituto de Paleontología

humana de Paris

Pasó más de un cuarto de siglo y comenzaron á descubrirse grabados y pinturas de animales en las grutas francesas como en La Mouthe y Pairnon-Pair y cuando las cavernas c Combarelles y Fout de Gaume, con sus numerosos paleolíticos fueron conocidas, se comprendió lo injusto de la campaña contra los descubrimientos españoles.

Cartailhac, con una sinceridad que le honra, publicó en 1902 un artículo en «L'Antropologie» titulado «mea culpa de un sceptique», cuyo solo titulo indica su significado. En Septiembre del mismo año, el autor de la rectificación y su discipulo el abate Brevil, comprendiendo el interés que tendría el estudio de la primera caverna donde se descubrió el arte rupestre, fueron á Altamira, y algún tiempo después, el excéptico Harlé.

Los expedicionarios encontraron en Santander y en Santillana la favorable acogida y los auxilios que la hidalguía española siempre ha prestado al extranjero, y más si éste es un hombre de ciencia. Realizaron el estudio minucioso de la notable caverna, reputándola como el más notable monumento del arte cuaternario. Consecuencia de esta expedición fué el lujoso libro titulado La Caverna de Altamira, editado gracias à la liberalidad del doblemente soberano por su estirpe y por su ciencia, el Príncipe Alberto I de Mónaco, que por éste y por otros muchos conceptos, tan acreedor es á la grati-Insiste en que el Sr. González Borre- I tud de cuantos se interesan nor el des. I

El nuevo estudio de la caverna de Altamira fué punto de partida de un conjunto de investigaciones realizadas por toda Cantabria por los profesores del Instituto de Paleontología humana de París, Breuil y Obermaier, con la eficaz cooperación de algunos prehistoriadores de la región, principalmente el Sr. Alcalde del Río y el P. Sierra, encargados especialmente de la busca de nuevas cavernas con arte cuaternario, descubriendo uno ú otro, ó ambos conjuntamente, la de Castillo, en Puente Viesgo, Santian, Pindal, Covalanas, Venta de la Perra y otras varias, por no citar sino las principales.

Consecuencia de esta intensa exploración, que el Instituto francés hacía sin reparar en gastos, han sido los numerosos trabajos publicados, especialmente en «L'Antropologie» y, sobre todo, la monumental obra publicada también bajo los auspicios del Principe de Mónaco, Les cavernes de la Region Cantabrique, por Alcalde del Río, Breuil y el P. Sierra, siendo ejemplo acabado de lujosas monografías de esta indole la que el profesor Obermaier, en unión de Breuil y Alcalde del Río, ya constituide oficialmente el Instituto de Paleontología humana de París, destinó á la descripción de la interesante caverna La Pasiega, descubierta por el primero de los autores on unión de su discipulo Wernert.

Después de estos triunfos científicos en Cantábria, el Instituto de París emprendió un plan general de estudios prehistóricos en el resto de España, efectuando el abate Breuil numerosos viajes á las localidades citadas en antiguas publicaciones españolas, interesando à las personas aficionadas à los estudios prehistóricos de las regiones en que existían pinturas para que buscaran éstas. Uno de sus auxiliares de más competencia científica á quien se debe gran número de descubrimientos de pinturas rupestres por el S.E. de España, es el ilustrado arqueólogo don Federico de Motos, farmacéutico en Velez-Blanco,

Guías adiestradas, á sueldo, para la busca de peñas pintadas por diversas regiones españolas, ha permitido conocer tan gran cantidad de localidades con arte rupestre, que el resultado ha sobrepasado á la esperanza.

Mientras el profesor Breuil recorría España, el profesor Obermaier atendía de preferencia á las excavaciones, siendo resultado de ellas el estudio realizado durante cuatro campañas en la cueva del Castillo, en Puente Viesgo.

De este modo la Península quedo convertida en campo de operaciones del Instituto de París, realizándose por penetración pacífica la conquista de la España prehistórica para la ciencia francesa

Uno de los colaboradores más inteligentes y útiles para la labor del profesor Breuil, fué el notable artista y arqueólogo aragonés, insuperable especialista en la copia de pinturas y grabados rupestres, Sr. Cabré, quien unas veces solo y otras en compañía de Mr. Brueil y de otros colaboradores del Instituto de París, recorrió toda España, siendo descubrimientos suyos gran parte de las estaciones de arte primitivo conocidas en la actualidad en nuestra patria.

En realidad, la Ciencia española debe á este impulso el renacimiento que se observa en los estudios de prehistoria, y fué el reactivo enérgico que puso en acción las fuerzas latentes en Espana. Por esta consideración estamos en el deber de agradecer la labor del abate Breuil y de sus compañeros, y guardar gratitud á la desinteresada y noble iniciativa del Principe de Mónaco.

Hay en esto una gran lección para nosotros los investigadores españoles, y una consoladora esperanza. Hemos sido un pueblo detenido en su progreso, no es nuestra raza, como falsamente creen algunos que no nos conocen, una raza que retrocede ó agotada; somos tan solo un pueblo que, mientras otros más felices marchaban quedó detenido al borde del camino del progreso casi todo un siglo por causas que señale al tratar de los estudios de Paleontología en España, y nuestro deber es trabajar, no al paso de los demás, sino más aprisa, más intensamente, para alcanzar á los que van delants y marchar juntos por el camino de la civilización y de la

E. H. PACHECO.

Resumen de operaciones

Frante rumano. Después de la conquista de Bucarest, según ya indicaron los comunicados oficiales tanto alemanes come austriacos, tuvieron lugar los combates en la llanara rumana, logrando las tropas de las Potencias centrales conquistar á mediados de Enero, las lineas del Seret y del Putna y ocupar al mismo tiempo toda la Dobrud-

Más de dos terceras partes de todo el territorio rumano están en nuestro poder. Se trata de las regiones más

tértiles del reino.

En los primeros días del año, en la región montañosa al nordeste de Brasso, las tropas austroalemanas tomaron igualmente la ofensiva y después de violentas luchas conquistaron las alturas inmediatamente al oeste de la linea Focsani-Ocna y de este modo dominan las salidas de los valles del Putna y del Susita, como también la llanura de

Esta última, está bajo el faego de las baterias austrohungaras.

Inutilmente pretendieron salvar la situación los considerables refuerzos rusos que rápidamente fueron traidos. á este frente.

En la batalla en el frente del Argesu, tomaron parte les primeros regimientos rusos; muy pronto siguieron numerosas divisiones y luego Cuerpos de ejército enteros, pero no lograron salvar ni Bucarest, ni Ploesci, ni Braila.

Tampoco tuvieron éxito las ofensivas rusas en los sectores de Focsani-Ocna y al norte de estos puntos.

Una parte considerable de los refuerzos rusos perecieron al intentar salvar al ejércite rumano que tuvo que ser retirado del frente por estar completamente desorganizado, exceptuando algunos pocos contingentes.

El ejército rumano contó al principio de la campaña con unos 700.000 soldados. En el campo de batalla pereeieron unos 200.000. El número de prisioneres rumanos asciende probablemente á este mismo número, de modo que quedan unos 300.000 soldados, incluyendo los de servicios auxilia-

Se necesitaron pues considerables refuerzos rusos, sólo para sustituir las pérdidas sufridas por los rumanos.

Estos últimos lucharon en su propio suelo eon mucho valor, pero el desarrollo de la campaña siguió su curso, gracias á los inhumanos esfuerzos realizados por nuestras tropas durante su avance. Desde hace 15 días están interrumpidas las operaciones debido á la nieve, al frío y á la necesidad de sustituir à los contingentes necesitados de descanso.

Frente italiano. No ha cambiado la situación.

Frente de Macedonia. Es interesante observar que las tropas austrohúngaras luchan desde mediados de Enero

también contra tropas francesas. La Entente después de tener que admitir que en el año 1916 ninguna de sus muchas esperanzas se han realizado, se preparara á nuevos y formidables esfuerzos, que indican que las Potencias aliadas intentarán una operación unida en los frentes principales.

Las Potencias contrales cuentan con esta nueva ofensiva y los austrohúngaros esperan con calma una nueva e importante acción de los italianos en el frente del Isonzo.

Rusia, después del fracaso de sus operaciones en Rumania, necesita todavia algún tiempo para reorganizarse

para nuevas empresas.

Las Potencias centrales han tomado todas las medidas para contrarrestar los nuevos esfuerzos de la Entente.

En Plasencia

Con motivo del quinto Centenario de la fundación del Convento de monjas Franciscanas de San Ildefonso, tuvieron lugar en Plasencia, bajo la presidencia de aquel ilustre Prelado, una velada literaria y otras fiestas durante los días 25, 26 y 27 del pasado Enero. En el lunch con que terminaron éstas, dió lectura nuestro querido amigo don Pablo Claver, á nna composición que fué muy aplaudida y de la cual insertamos las siguientes redondillas:

Acaso ¿juzgáis delirio de este soneto el final? Yo aseguro, muy formal, que quien padeció el Martirio

...

de un vivir triste y penoso, se hizo más digno y más fuerte que aquel que prospera suerte le dió un vivir venturoso.

El cáliz de la amargura ¿te hizo el dolor apurar?

Da el sufrimiento sosiego à quien soportó su cruz. ¿Quién estima más la luz? El que antes estuvo ciego.

Yo no maldigo el dolor, aunque sea rudo y cruel, porque es un amigo fiel. ¡Nunea me ha sido traidor!

En cambio, si la ventura hace mi vida un eden, yo me pregunto: está bien ¿será nuncio de amargura?

A veces, si mi mirada ve que el hijo, indiferente, recibe el ósculo ardiente de su madre apasionada

sin estimar, cual merece, ese amor tierno y profundo que es el mayor de este mundo y el que á todos enaltace,

pienso en la ley singular, que todo humano placer lo tenemos que perder para saberlo apreciar.

Así, vuestra santa Casa, invadida sin temor por sacrilego invasor con soldadesca no escasa,

confiada puede vivir; templado, en adversa suerte, su espíritu se hizo fuerte. ¡No le arredra el porvenir!

Con monjas tan observantes el Convento brillará siglo tras siglo. ¡Será Comunidad de gigantes!

Herniados!!!

El braguero americano contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Unico depositario: Adolfo Díaz, Ortopédico.

Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad.

Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza.

Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

El caciquismo

Pocos pueblos tendrán el temple moral de Miajadas; sufrido en las sucesivas desdichas que le labran los que manejan su administración municipal, administración municipal consecuencia de una funesta aplicación del artículo 29; compuesta de hombres que solo firman y puntos que solo cobran ó aparecen cobrar. Hasta tal grado de relajamiento moral han llegado los que aquí gobiernan, que el bracero pasea estas calles famélico y hambriente, el labrador ve sus propiedades abandonadas el impuesto de Consumos se cobra hasta sus últimos céntimos, y este estado de cosas sucede después de haber procesado á 34 personas, después de embargado con y sin resultado 34 haciendas; como si la patente de moralidad no tuviera otra cotización ni se pudiera adquirir de otra manera que persiguiendo á los que protestan contra tanta iniqui-

Multitud de serenos que custodian casas particulares, Jefes de policía y escribientes que deben su cargo á las traiciones que han realizado, alcaldes que unos emigraron de su pueblo y otros los procesaron por estetas, el mundo de la maldad presidiendo á los honrados.

No creemos pues, que esta administración continúe mucho tiempo, los que creemos en Dios, los que abrigamos en nuestra alma sentimientos de piedad, entendemos que desde nuestra Augusta Monarquia, esencia de nuestra espiritualidad, á nuestro Gobierno, esencia del respeto á nuestras costumbres, al dignisimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, todos rechazamos á estos administradores de Miajadas, que entienden que el Municipio es una finca que se hereda y que se trasmite à través de los tiempos, usufructuando así los intereses extraños en beneficio de los propios.

El libertador americano sostenia que preferia ver un campo lleno de cadáveres que no una ciudad poblada de esclavos; así los que saben querer y odiar prefieren sacrificar su cuerpo si las autoridades superiores no quitan este estorbo que se llama Ayuntamiento de Miajadas y que debiera llamarse merienda de negros.

JOSÉ PIZARRO.

Eloy Moro Martin e

Procurador de los Tribunales

Un hijo falso

En Madrid presentó un caballero en el Juzgado una curiosa denuncia: reclamaba como hije suyo al que otro matrimonie acaba de bautizar como

propio. Los nombres de los protagonistas no se han dado á la publicidad, pero los antesedentes del hecho fueren pronto conocidos.

Parece ser que una joven, casada, sentia terribles celes porque creis que su marido la engañaba.

Para ver los medios que tenia que poner en práctica á fin de atraer á sa marido fué á consultar con una pitonisa, la cual, después de los rudimentarios manejos con las cartes, la dijo que era impresoindible que fingiera un embarazo, mientras podía buscarse un niño para hacerlo pasar como hijo del matrimonio.

El plan se realizó, y hace poco más de un mes, el marido infiel no concebía otra felicidad que la de su hogar, en

el que ya lloraba un precieso rerro. Con tan fausta nueva vino un bautizo, en el que el marido predigé el dinero á manos llenas.

Todo fué bien, el sainete seguia su curso natural; pero al llegar al desenlace casi ha terminado en tragedia.

Griste recuerdo

Era una tarde serena;

Dedicado à la bella Concepción y su hermana Maria Luisa Duarte.

los rayos del sol brillante lentamente iban á hundirse tras los rumorosos mares. Cantarinas á sus nidos se recogian las aves dándole el postrero adiós á tan luminosa tarde. Sólo dos felices seres moraban aquel parage y del correr de las horas parecian no cuidarse. Era una mujer hermosa con la dulzura de un angel, pura y serena su frente de fidelisima amante. Dieron comienzo mis penas crueles, agudas y grandes... ¡El soi que alumbró mi gloria fué poce á poce eclipsándose!... Yo era un niño... la adoré cual puede adorar un angel en esa mansión celeste á un Dios poderoso y grande. Busqué el silencio sombrio, la soledad de los valles; batallando allá en mi alma pensamientos que me invaden. Alli, en la amena campiña, llena de frondosos árboles, los pájaros y las flores la fuente, el prado y el aire testigos de sus promesas fueron en aquella tarde en la que lei en sus ojossofiadores y adorables que sus ardientes promesas tenian que confirmarse, pues hacianse al amparo de un amor inquebrantable que sentían nuestras almas, mutuamente, al sincerarse. ¡Qué lozana la ilusión vivía, al morir la tardel.

....... ¡Volved, bellas ilusiones, con vuestros recuerdos gratos; no me dejéis, que las penas mi cerazón han llagado!

.......

¡Veníd en el claro día con vuestras radiantes luces para ahuyentar los dolores que mi herido pecho sufre!

En vano imploro. Yo sigo siempre en esta soledad. Junto á mí vive lozano un espléndido rosal; Iquiera Dios no se marchite viéndome á mí llorar, que la imagen de mi amor figuraseme que está entre las rosas y espinas y que aquéllas morirán si les falta su alegria y lozania sin par!

..... Hay un corazón cautivo. Y yo pregunto: ¿podrá alguna nueva ilusión conseguir su libertad?

FRANCISCO PEDRERA CORTÉS.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos. Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal

La Mota austrohungara

«En el mes de Agosto de 1914, Austria-Hungria y sus aliadas entraron en la lucha, á la que fueron obligadas.

Conscientes de que se trataba de defender su existencia y sus intereses vitales, han hallado la fuerza necesaria para resistir à enemiges superiores en número y obtener éxitos mucho mayores que los de sus adversarios. En treinta meses de guerra estos éxites se han robustecido y agrandado. A medida que fueron frustrados los planes de conquista de los advergarios, Austria-Hungria y sus aliadas podían considerar como conseguidos les fines puramente defensivos que ellas persiguen en esta guerra. La moderación consciente de sí misma y el desco de evitar una efusión de sangre, inútil desde estos momentos, han inspirado las últimas medidas adoptadas por las cuatro Potencias aliadas hacia la paz. Sus adversarios, cegados por la ilusión de cambiar, a pesar de todo, la marcha del destino en su favor, y de aplastarnos, han rechazado bruscamente este ofrecimiento, formulando demandas para la conclusión de la paz presumiendo la derrota total de las cuatro Potencias aliadas y tendiendo á su aniquilamiente.

Dios y el mundo entero son testigos de sobre quién recae la responsabilidad por la continuación de la guerra. Frente á la intención de les adversarics de vencer à los Ejércitos de Austria-Hungria y de sus aliadas, de aniquilar á sus flotas y reducir á sus poblaciones por el hambre, la lucha debe continuar por tierra y por mar, empleando sin distinción las más eficaces armas.

Solamente por un refuerzo del empleo de todos los medios de guerra será posible abreviar la duración de la lu-

Son nuestros adversarios los que desde el comienzo de la guerra tratan de estorbar el tráfico marítimo de Austria-Hungria y de sus aliadas y de cortar enteramente la importación en el territorio de estas potencias.

Igual que en otros mares, les Potencias enemigas han hecho torpedear también en el Adriátice, sin aviso previo, à buques-hospitales, como el Elec. tra, y á paquebotes no armados como el Dubrovník, el Biokovo, el Daniel Ernoe y el Zagrez. Desde ahora en adelante, Austria-Hungria y sus aliadas aplicarán el mismo método; cortarán todo tráfico marítimo con la Gran Bretaña, Francia é Italia, y á este efecto, impedirán, á partir del 1 de Febrero de 1917, toda navegación y por todos los medios en una zona determinada.

Para ejecutar estas intenciones se procederá, sin aviso, y por medio de todas las armas, á la intercepción de tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterraneo oriental, en las zonas de prohibición abajo indicadas y marcadas en los dos mapas adjuntos:

(Aqui se señalan las zonas de prohi-

bición ya conocidas.)

Austria-Hungria ha tomado también esta decisión, con objeto de abreviar la lucha por medios eficaces y para acercarse á la paz; ella continuara contra los fines confesados por sus adversarios, dispuesta á examinar condiciones de paz moderadas y de ningún modo dietadas por ideas de aniquilamiento, guiada, según su pasado, por la intención de no hacer ninguna guerra de conquista, sino al contrario, por la de asegurar su libre desarrollo, así como el de los otros Estados.

Animadas de una plena confianza en la bravura y el valor acreditado de que sus Ejércitos de tierra y de mar han dado pruebas, y sostenidas por la necesidad de frustrar la voluntad destructora de los adversarios, Austria-Hungría y las potencias aliadas entran en esta nueva y grave fase de la guerra con una firmeza dictada por la amargura de la necesidad, pero también con la certidumbre de que ellas obtendrán éxitos que decidirán definitivamente la lucha que se desarrolla desde hace varios años, y que la sangre vertida y los bienes sacrificados hallarán así su plena justificación.»

Mauricio Quirós Geresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Libros y publicaciones

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA

De esta interasantísima publicación que edita la casa Alberto Martin, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapre-

páginas de texte profasamente ilustrado y una hermosa lámina, que representa á los alemanes transportando los heridos que tuvieron en los sangrientos combates en las llanuras del Wosvre, y el 58 de veinticuatre páginas. Describense en estes cuadernos les combates navales acaecidos en el mar del

A nuestros lectores recomendamos adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimes cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias é imparciales que se publican respecto a la guerra europea.

De venta en las librerias, centros de suscriciones y en casa del editer D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Sobre el bloqueo

«La Vossische Zeitung» afirma que Alemania cedió à su tiempe à los deseos del gobierno emericano, pero con la condición de que los Estados Unidos exigiesen de Inglaterra el restablecimiento de la libertad del mar y de los derechos internacionales. Alemania ha esperado desde el 4 de Mayo de 1916 hasta el 1.º de Febrero de 1917, para ver lo que los Estados Unidos harian contra las continuas violaciones de los derechos internacionales; pero no lograron nada. Por eso Alemania ha reeuperade su libertad de acción, decidiéndose á tomar las nuevas medidas; pero estas solo entraron en vigor, después de la declaración de Inglaterra de bloquear todas las naciones neutrales del continente, estableciendo una nueva zona de guerra.

El mismo periódico recuerda luego los objetivos de guerra de las Potencias aliadas, las cuales desean el aniquilamiento de Alemania, la desmembración de Austria-Hungria y la destrucción

de Bulgaria.

Indispensable al abogado y útil para les demás

- POR BRAVO Y LECEA -

- ANUARIO PARA 1917 -

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; idem de lujo, id., 7 id. Para pedidos de ejemplares y taritas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

GACETILLAS

Viajeres

De Montánchez, nuestro querido amigo D. Leopoldo Serrano Montero; D. Eduardo Benito y D. Isidoro Leo, de Albalá; D. Laureano Blanco, de Talayan.

Movimiento de personal

En virtud de ascenso ha sido trasladado el Tesorero de Hacienda D. Francisco Santa Cruz y para dicho cargo ha sido nombrado D. Fidel Ullea.

A petición propia ha sido concedida la excedencia, al Depositario de Hacienda, D. León del Río, nombrando para sustituirle á D. Juan de la Bastida.

El digno é ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Manuel Gómez Pedreira ha sido trasladado á juez de León á su instancia y para e cargo que deja viene nombrado D. Mariano Medina. El traslade del Sr. Gómez Pedreira ha de ser muy sentido per ser un recto funcionario que se ha captado en Cáceres generales simpatias por su imparcialidad, laboriosidad y compe-

Para el Juzgado de Hoyos ha sido nombrado D. Carlos Sausbeat (aspirante n.º 112).

Natalicio

En Badajoz ha dado á luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el capitán de infantería y distinguido literato D. Enrique Segura.

También ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro quarido amigo de Madronera, D. Isidro Solis Marina, à quien felicitamos cordialmente.

Según el art. 17 de la vigente Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibido en esta provincia toda clase de eaza desde el día 15 del mes actual al 31 de Agosto, como asímismo su circulación y venta, con las excepciones prevenidas en el artículo 17 ya citado y preceptos concordantes.

Nuevo académico

Nuestro querido amigo el Mayor del Ministerio de Instrucción Publica don Enrique Polo de Lara, exgobernador civil de Cáceres, ha sido nombrado

En garantia del público

Cumpliendo las acertadas órdenes del Inspector Jefe de Vigilancia D. José Gutiérrez Cruz, han empezado á usar todos los cocheros, carreros y mozos de estación, los carnet de identidad que mandan las disposiciones vigentes, y que puede el público exigir su presentación.

Está bien eso

A petición del Sr. Acha se acordó por el Ayuntamiento que no se giraría al vecindario repartimiento alguno por erisis obrera, mientras la Corporación municipal no agote sus consignaciones.

También se acordó gravar la occina que entre en la población con derechos de reconocimiento equivalente à los de matadero.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros dias de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que ata, recogiendo en cada mes todo lo contonido en los beletines anteriores y un indice alfabético. Cuantos vean la tbra la pedirán. Administración, Puertaferrisa 21, Barcelona.



EL SEÑOR

Don Diego Pavón y Pavón

Falleció en Alcuéscar (Cáceres) el día 7 de Enero de 1917

á los 62 años de edad

habienda recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Orosia Valverde y Valverde; hijas, D.ª Juana y D.ª María; hijo político D. Francisco Pavón Moreno; hermano don Juan; hermano político don Antonio Lezameta; sobrinos y demás parientes;

> Piden á sus amigos la caridad que rueguen à Dios por su alma.

Los Emmos. y Rymos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid y Sevilla; el Rymo. Sr. Arzobispo de Tarragona, y los Exemos. Sres. Obispos de Badajoz, Coria, Plasencia, Salamanca, Astorga, Ciudad Real y Córdoba, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pts. Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales..... Certificaciones del Registro de actos última voluntad Constitucóin de depósitos y fianzas... Edictos en la «Gaceta de Madrid», re-

mitiendo un ejemplar del número correspondiente..... Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en dili-

gencias, lo señalado en el arancel de procuradores. Gestión de títulos de notarios y registradores Gestión de títulos académicos.....

Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual...... Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros................................

Patentes de invención y marcas de fabrica..... Registro de nombre comercial Traducción de documentos, pliego.... Cobros de cupones é intereses de fianza,

etc., 5 por 100. Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes: devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones à ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

NOTAS

1. Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2. Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justifica-dos, por cuenta del cliente.



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 32

THE RECEIPTS OF THE

Taller y marmoles de

todas clases

MANUEL NIETO MARTIN San Pedro, núm. 7.-Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, ta pas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Fundado en el año 1907 在本 并 母等 母亲 女 差

ACADEMIA PENSION

para alumnos oficiales y no oficia ciales de 2. Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Pajacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condi ciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulares.

Este Centre ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculas de honor. 189 sobresalientes, 300 notables v más de 650 aprobados.

Clase especial de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Geografia é Historia, para niños de 10 á 14 años, á eargo del competente Maestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admi-2 l tirán en esta sección será de 15 como maximo.

Detalles y reglamentos al

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES)

Flazuela de los Caldereros, num. 2.

(Palacio de la Generala)

16, ALEGREE EIII, 16.

En este acreditade establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Rótulos de esmalte. Importan-Esmero y Economía. Pedidos á S. Rodriguez. Canalejas 84. Cáceres,

- ANUNCIOS RECOMENDADOS ---

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PLASMNCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de ma-Cleras, Yeso y Cemento de

CELESTINO MARTINEZ. Junto à la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confiteria de la viuda de Alvarez-Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de CO. MERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda ciase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapomes.—Gran Fábrica de AL-BERTO-PRAST,—Cáceres.—— Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.-LUIS CAS-TANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercie de tejidos de José ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Por tal Llane número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios ecenómicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho-Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S Rodríguez.—Canalejas, núm. 84. -Caceres.

De interés general

SELLOS de franquicia oficial, diez

pesetas. Pida V. el extenso catálogo de

sellos de cauchut. Canalejas, 84.—Gá-

JORGE DOMINGUEZ

General Ezponda, 2

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios

EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

capital social efectivo: 12 millones de pts

Primas y reservas . . . Pts. 67 Millones

año de 1915 . . . Pts. 2.833,503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en

gavillas, en la era y el grano en los gra-

Agencias en todas las poblacio nes de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría

general de Seguros)

CACERES: 1917

mprenta y Libreria Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

neros por el transcurso de un año.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Completamente desembolsado

de su fundación.... Pts. 195 Millones.

al por menor y mayor

Coloniales y Curtidos,

de molineria.

Siniestros pagados des-

Siniestros pagados por

incendios durante el

SECUROS CONTRA INCENDIOS.

ceres.

La IMPRENTA Y LIBRE-RIA CATOLICA de Mon Santos Floriano, se halla establecida en el númere 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfecta-

mente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economia inmejorable cuanto se le encar-

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Indus-

triales y Elemento Oficial de Espana. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanes y demás detes de interés. Con la edición presente se regalan sels procleses mapas de otres tantes provincias,

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240. - BAFCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Bar celona

Valdios al sitio de la cuerda del Espíritu Santo y agujeros : de la cerca de Don Jorge :

La Comisión se constituyó en cinco de Junio de 1821 en estos Valdios que disfruta D.ª Bárbara de la Plata. Uno en la cuerda del Espíritu Santo, que linda á Oriente con ella, á Norte y Mediodía con la dehesa de los Caballos, à poniente con acera que siembra Manuel Llanos y camino de Santa Lucía y otro al sitio de los agujeros de la cerca de Don Jorge, linda á Oriente con camino real de Aldea del Cano, á Norte y Poniente con Egido del Espiritu Santo y Mediodía con acera de Santa Clara; el primero de seis y media fanegas de segunda calidad, á precio de seiscientos reales y son las vegas del Espíritu Santo y otras de once fanegas de segunda calidad, á precio de trescientos reales.

Colada que baja del Portanchito :-: y otra pendiente de ella :-:

Constituída la Comisión en cinco de Enero de 1821 en la Colada que baja del Portanchito, linda à Oriente y

peritos y lo que presenciamos, linda á Oriente con acera de D.ª Bárbara de la Plata, á Norte con valdios dados de por vida á varios vecinos de Cáceres, à Poniente con el cerro de Cabezas Rubias y à Mediodia con dehesa de los Alcores. Tiene en su centro muchas peñas y matas de cadenas, diferentes hornos de cal y á la parte de Poniente un poco de terreno que labra Rafael Ojalvo, cada cuatro años y preguntados diferentes hombres que estaban en dichos hornos por el conocimiento de las mojoneras de este valdio con las dehesas de Alcores, contestaron tener noticia de que se habían adelantado en favor de éstas y más no pudieron decir, aunque se procuró, por donde se guardaba antes el lindero entre ambos terrenos.

Es de cabida de cuatrocientas cincuenta fanegas, las trescientas cincuenta de tercera calidad, que aprecian à ciento sesenta reales cada una y ciento inútiles por naturaleza.

Valdio junto á la Huerta -:-: de Don Juan :-:-

Le disfruta en labor Francisco Pozo,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MUDANZA,

CUARTOS DESALOUILADOS

Se propercionan pisos exteriores é in

teriores de tedos precios

PEREZIGALDÓS, 9; principal centro. -- MADRID

Francisco Cruz Quirés

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

la preferide per el públice inicigente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antén, 22.—CACERES

在是从从从从从从从从从从从从从从从从从从从从上没有。

CAPITAL SOCIAL 25:000.000 DE PESETAS FÁBRICAS EN

Bilbae, Griede, Madrid, Sevilla Gartageza, Lisbea y Al-= dec.Mores (6 3seres) =

Gran premie en la Exposición Universal de Lie a 1905. Premie de Hener en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premo n la Exposición Hispano-Francesa de Zarageza 1908

(LA MÁS ALTA BECOMPERSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

SANATORIO-

para educación de niños y niñas

mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-

lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en

el campo, en excelentes condiciones de higiene y

de organización, con personal educador verdadera-

mente especializado, con reconocimiento médico

diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuíto

sobre niños y niñas

mentalmente deficientes

Les domingos, de 10 à 1

ESCUEL

Sulfato de sesa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhidrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de les terrenes y determinación de los mejereg abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónome

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDFAU Para informes y pedidos dirigirse á sus: pr. entantes en esta provincia.

Señores Requojo Hermanos

Portal Lie D. D. —CÁCERES



anestra fuina.

Ahora es pasible casar la pasión por les bebides embringadoras.

Los esclavos de la bebida pueden sas Ebrados de éste vicio, amo

CACERESFarmacia de den Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

COMPANIA ANONIMA DE SECUROS = BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mcbiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncie auterizade por la Comisaria de Segures de 26 de Novembre de 1900)

Gabinete Mèdico

- Dr. Dominguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES vibratorio y eléctrico = DUCH AS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLABENCIA

Orfebrería de arte. -Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.— Taller especial para toda clase de composturas, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

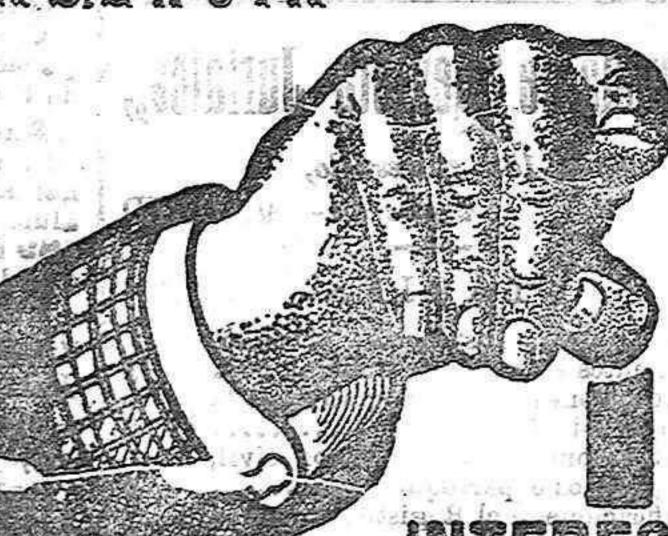
SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY **ECOMOMICOS**

《公园地区》



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elixir GALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Férmula Aprabada y Recemendada per la Real Academia

60 Medicine y Girugia CALLOL Assertade 520 De GUSTO AGRADA, SARCELONA CLE y EFECTO Strvasa enviar

A SHOOL HOME - 60 - DE STEEL STEEL eb aredied Alegorateur sin sin linda à Oriente con acera del Duque de Abrantes y camino que va á San Blas, por el Norte con acera del Duque de Abrantes, à Poniente con regato de Aguas Vivas, por Mediodía con camino del Rollo. Es de media fanega de tierra de segunda calidad, su precio ciento cincuenta reales.

Valdios al sitio dehesa :-: de los Caballos :-:

Una suerte de tierra que siembra Juan Rueda, linda á Oriente con otra de D. Diego Carvajal, à Poniente con otra de D. José Carrasco, á Mediodía con otra de Vicente Palomar. Otra que siembra Silvestre González, linda à Oriente con acera de Juan Cortés Magallanes, á Norte con otra de Vicente Palomar, á Poniente con tierras de Francisco Manzano, Vicente Palomar y José Puerto y Luna, y á Mediodía con otras de José el Rojo y Miguel Montilla. Otra suerte que siembra el mismo Silvestre, linda á Oriente y Mediodía con suerte que siembra Juan Leal, Norte con tierras de Lucas Pa-

Juan Leal, linda á Oriente con tierras de D. José Carrasco, á Norte con otras de Andrés de Luna, à Poniente con suerte que siembra Silvestre González. y á Mediodía con tierras de Juan Calderón. Un valdío de pasto que sirve de Era, linda á Oriente y Norte con aceras de D. José Carrasco, Poniente con otras de D. Cristóbal Arroñas y Narciso Solana y á Mediodía con tierras de Vicente Palomar. Otro de pasto, nombrado la Erilla, linda à Oriente, Norte, Poniente y Mediodia, con tierras de Vicente Palomar.

El que siembra Juan Rueda, de dos fanegas de tercera calidad, que aprecian á doscientos reales cada una; el que siembra Silvestre González, es de tres fanegas de segunda, á precio de trescientos veinticinco reales. Otro que siembra el mismo es de tres fanegas de primera, à precio de cuatrocientos cincuenta reales. El que siembra Juan Leal, es de tres fanegas de tercera á doscientos cincuenta reales; los que sirven de Eras son de puro pasto y de cinco fanegas y media de primera, á doscientos cincuenta reales.